

## **Acta Sesión 81°**

### **Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles**

En Santiago de Chile, a 22 de diciembre de 2020, vía videoconferencia, se realizó la sesión N° 80 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: doña Geraldine González Santibáñez, quien preside la reunión, junto a don Carlos Christian Bate Trippel, don Agustín de la Cuesta Whittle, don Tomás Flores Jaña, don Alfonso Muga Naredo, don José Miguel Salazar Zegers y don Marcelo Villena Chamorro.

Participa el asesor jurídico de la Comisión, don Cristian Romero Cocuy.

Siendo las 15.30 horas se inicia la reunión:

#### **I. Cuenta**

La Presidente informa que se ha enviado a la Subsecretaría de Educación Superior el oficio N° 11 de 2020, a través del cual se solicita la extensión del plazo de funcionamiento remoto de la Comisión en atención a la mantención de las restricciones asociadas a la emergencia sanitaria.

#### **II. Temas de estudio**

Se continúa la discusión sobre temas relevantes que han sido detectados a propósito del primer ejercicio para la determinación de aranceles regulados, los que podrían facilitar el desarrollo de futuros procesos.

Se acuerda, con el fin de profundizar en modelos utilizados en procesos similares, la elaboración de una minuta por parte de la Presidente, señora González, en conjunto con el comisionado señor Salazar, y el asesor jurídico, señor Romero, la cual será analizada en la próxima sesión.

#### **III. Próxima sesión**

Se fija la próxima sesión para el Martes 12 de enero de 2021 a las 15.30 horas.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 18.00 horas.

La Presidente firma la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.